

## Documento de Datos Fundamentales

### CM-AM FLEXIBLE EURO

#### FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

#### PRODUCTO

##### CM-AM FLEXIBLE EURO

Código ISIN de la acción RC: FR0013384336

Subfondo de: CM-AM SICAV

OICVM sujeto a la Directiva europea 2009/65/CE

CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT – Crédit Mutuel Alliance Fédérale

Sitio web del productor: [www.creditmutuel-am.eu](http://www.creditmutuel-am.eu)

Para obtener más información, llame al 0 810 001 288 (número con recargo 0,06 €/min + precio de llamada local)

Este OICVM está autorizado en Francia y está regulado por la Autoridad de Mercados Financieros (AMF). La AMF es responsable de la supervisión de CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT en relación con este documento de datos fundamentales. CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT es una Sociedad de gestión de carteras autorizada y regulada por la AMF.

**Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y están actualizados a 02/01/2023.**

#### ¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

##### TIPO DE PRODUCTO DE INVERSIÓN

OICVM en forma de sociedad de inversión colectiva de capital variable (SICAV)

El presente documento de datos fundamentales describe un subfondo de CM-AM SICAV. El folleto de CM-AM FLEXIBLE EURO y los informes periódicos se elaboran para el conjunto de los subfondos de CM-AM SICAV. El activo y el pasivo de los diferentes subfondos están segregados. Por consiguiente, no podrá canjear las acciones que posea de este subfondo por acciones de otro subfondo de CM-AM SICAV.

##### FINALIDAD

Este OICVM se gestiona activamente y de forma discrecional, aplicando un filtro cualitativo extrafinanciero según la política aplicada por Crédit Mutuel Asset Management y respetando las exigencias de la certificación francesa de ISR. Tiene como objetivo de gestión obtener una rentabilidad, después de gastos, superior a la de su índice de referencia, 50 % €STR capitalizado + 50 % EURO STOXX LARGE Net Return, en el horizonte de inversión recomendado. Los índices se determinan al precio de cierre y se expresan en euros, con los dividendos reinvertidos, teniendo cuenta la capitalización de los intereses para el €STR. La composición del OICVM puede desviarse considerablemente de la del índice.

El OICVM se gestiona de forma activa e invierte principalmente en acciones o valores convertibles denominados en euros (productos financieros que pueden convertirse en acciones) y en títulos de deuda negociables que pueden convertirse en acciones, y en warrants (contratos financieros en virtud de los cuales el OICVM puede comprar acciones en una fecha futura y normalmente a un precio fijo) emitidos por empresas con sede en Europa.

La estrategia de inversión consiste en gestionar el OICVM de forma discrecional invirtiendo en valores mobiliarios diversificados franceses y extranjeros. Más concretamente, consiste en:

- seleccionar acciones o valores de renta variable según las convicciones de los equipos especializados de gestores/analistas. Para ello, los gestores conceden especial importancia al modelo económico de las empresas y a su valoración;
- completar esta selección de acciones o valores de renta variable mediante la compra de valores representativos del índice EUROSTOXX LARGE, de modo que el OICVM invierta en todo momento al menos un 75 % en renta variable;
- gestionar de forma activa la asignación de activos en derivados, repartidos entre los mercados de renta variable y los productos del mercado monetario.

Dependiendo de su evaluación de las perspectivas de los mercados de renta variable, el equipo de gestión puede decidir reducir la exposición al mercado de renta variable cubriendo la cartera de renta variable mediante la venta de contratos de futuros sobre acciones cotizadas. Por consiguiente, la exposición del fondo al mercado de renta variable oscilará entre el 0 % y el 100 % del patrimonio neto del OICVM, sin posibilidad de apalancamiento.

La estrategia de inversión consiste en gestionar de forma activa la asignación de activos, repartida entre los mercados de renta variable y los productos de renta fija. Esto se consigue cubriendo de forma total o parcial la cartera de renta variable mediante la venta de futuros sobre acciones cotizadas o invirtiendo en productos de renta fija. Esta asignación de activos la define el equipo de gestión dependiendo de un escenario económico, la valoración del mercado y el control del riesgo de la cartera.

El OICVM invierte al menos el 75 % de su patrimonio en acciones emitidas por empresas con domicilio social en un país de la Unión Europea. Los títulos que pueden optar al plan de ahorro en acciones francés (PEA) suponen en todo momento como mínimo el 75 % del patrimonio neto del OICVM.

Con el fin de alcanzar el objetivo de gestión, el OICVM adopta un estilo de gestión selectivo de valores de inversión directa y/o OIC, determinado mediante un enfoque fundamental que incluye valores de empresas con potencial de generación de valor a largo plazo. La estrategia de gestión del OICVM establece un universo de valores objetivo gracias a un proceso extrafinanciero completado por un análisis financiero. La estrategia del OICVM se basa en un enfoque selectivo que consiste en dar preferencia a los emisores con mejor calificación o aquellos que demuestren buenas perspectivas de sus prácticas en materia medioambiental, social y de gobernanza (ASG), y en excluir aquellos que comporten un riesgo al respecto. El proceso de gestión consta de tres etapas:

**1. Filtro ASG:** el equipo de gestión aplicará filtros extrafinancieros en función de criterios ASG derivados de una metodología propia desarrollada por el departamento de Análisis financiero responsable y sostenible. Este filtro abarca la calidad de la gobernanza, los criterios sociales y medioambientales, y el compromiso de la empresa con un enfoque socialmente responsable. A modo de ejemplo, se incluyen en nuestras categorías ASG para el pilar medioambiental, la intensidad de carbono; para el pilar social, la política de recursos humanos; y para el pilar de gobernanza, la proporción de consejeros independientes. Este filtro establece una clasificación de 1 a 5 (siendo 5 la mejor). En cuanto a la gestión de controversias, cada título será objeto de un análisis, seguimiento y calificación específicos. La dirección excluirá a todos los emisores con grandes controversias. Estos filtros ASG iniciales eliminan al menos el 20 % de los valores peor valorados.

**2. Análisis financiero:** los valores se analizan desde un punto de vista financiero para elegir exclusivamente aquellos cuyo modelo de negocio de calidad y fundamentos sólidos están claramente determinados. Este universo constituye la lista de valores bajo supervisión, admisibles para la inversión.

**3. Construcción de la cartera:** de esta lista reducida se incluyen en la cartera los valores que presentan un potencial de generación de valor que el equipo de gestión considera atractivo, siguiendo un enfoque denominado *stock picking* (selección de valores). La construcción de la cartera se realiza según las convicciones de los gestores (potencial y calidad).

**Como mínimo el 90 % de los valores de inversión directa seleccionados por el equipo de gestión incluyen criterios extrafinancieros. El OICVM puede invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en valores de inversión directa y en participaciones o acciones de OIC que no incluyan criterios extrafinancieros.**

Debido al análisis financiero, los emisores con las mejores calificaciones ASG no se mantienen automáticamente en la construcción de la cartera.

**El fondo cuenta con la certificación francesa de ISR.**

**El OICVM se compromete a respetar las siguientes horquillas de exposición en el patrimonio neto:**

**Del 0 % al 100 % en acciones de cualquier zona geográfica (excluidos los países emergentes), de cualquier capitalización y sector.** El OICVM podrá estar expuesto a la renta variable de los países de la Unión Europea (100 %).

Del 0 % al 100 % en instrumentos de deuda soberana, públicos o privados, de la zona euro, con cualquier calificación de acuerdo con el análisis de la sociedad de gestión o el de las agencias de calificación o sin calificación, de forma directa o a través de OIC, o cubriendo la cartera de renta variable mediante la venta de futuros sobre acciones.

Del 0 % al 100 % al riesgo de divisas

También podrá invertir en los siguientes instrumentos:

- Contratos financieros a plazo fijo o de opciones y títulos con derivados implícitos, utilizados con fines de cobertura y/o exposición a los riesgos de renta variable, de tipos de interés, de crédito y de cambio de divisas, sin provocar una sobreexposición de la cartera.

#### INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO Y PLAZO DEL OIC

Este OICVM está destinado a inversores que busquen un horizonte de inversión a largo plazo coherente con el del OIC. Se dirige a inversores con unos conocimientos básicos mínimos de los productos y mercados financieros, y que estén dispuestos a aceptar un riesgo de pérdida de capital. El OIC no está disponible para los residentes en Estados Unidos de América/Personas estadounidenses (*US Persons*). Para más información, consulte el glosario disponible en el sitio web de Crédit Mutuel Asset Management.

El objetivo de este OICVM es lograr la revalorización del capital. Las personas que deseen invertir deben consultar a su asesor financiero, que les ayudará a evaluar las soluciones de inversión adecuadas a sus objetivos, sus conocimientos y experiencia de los mercados financieros, su patrimonio y su sensibilidad al riesgo. También expondrá los riesgos potenciales.

**Asignación de los importes de reparto:** capitalización

**Condiciones de suscripción y reembolso:** las órdenes de suscripción y reembolso se tramitan todos los días hábiles a las 12:00 horas y se ejecutan tomando como referencia el valor liquidativo del día. El valor liquidativo se calcula todos los días hábiles a la cotización de cierre, a excepción de los días de cierre de la Bolsa de París (calendario Euronext SA).

**Plazo del OIC:** este OIC se ha creado por un plazo de 99 años, que podrá prorrogarse de acuerdo con las condiciones estipuladas en el reglamento.

Para más información, consulte la sección «Otros datos de interés» del documento.

#### ¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

##### INDICADOR DE RIESGO

A menor riesgo, potencialmente menor remuneración

A mayor riesgo, potencialmente mayor remuneración

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el OICVM durante 5 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este OICVM en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el OICVM pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este OICVM en la clase de riesgo 5 en una escala de 7, en la que 5 significa «un riesgo medio alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras del OICVM como media alta y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en el valor liquidativo del OICVM como probable.

Los riesgos siguientes pueden suponer una reducción del valor liquidativo: riesgo de liquidez, riesgo vinculado al impacto de técnicas como los productos derivados. Para más información, consulte el perfil de riesgo del folleto.

Este OICVM no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor (véase la sección «Qué ocurre si no podemos pagarle»). El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.

#### ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Lo que obtenga de este OICVM dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del OICVM y de un valor de referencia durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado:		5 años	
Ejemplo de inversión:		10.000 EUR	
		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Escenarios			
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	<i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>	6.120 EUR	5.610 EUR
	Rendimiento medio cada año	-38,8 %	-10,9 %
Desfavorable	<i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>	8.850 EUR	8.730 EUR
	Rendimiento medio cada año	-11,5 %	-2,7 %
Moderado	<i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>	10.030 EUR	10.610 EUR
	Rendimiento medio cada año	0,3 %	1,2 %
Favorable	<i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>	12.150 EUR	12.170 EUR
	Rendimiento medio cada año	21,5 %	4 %

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Si el escenario de tensión es más favorable que el desfavorable, entonces el escenario de tensión corresponde al escenario desfavorable.

El escenario desfavorable se produjo para una inversión en el OICVM entre el 31/03/2015 y el 31/03/2020.

El escenario moderado se produjo para una inversión en el OICVM entre el 30/09/2014 y el 30/09/2019.

El escenario favorable se produjo para una inversión en el OICVM entre el 31/08/2016 y el 31/08/2021.

Para calcular la rentabilidad, se ha utilizado la rentabilidad histórica y el valor de referencia del fondo.

#### ¿QUÉ PASA SI CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT NO PUEDE PAGAR?

Los activos del OICVM son mantenidos por el depositario, por separado de los activos de CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT. Un impago por parte de la Sociedad de gestión que gestiona los activos de su OIC no incidiría en su inversión.

El Depositario no dispone de un sistema de garantía, pero tiene normas para la segregación de activos. En caso de impago del depositario, usted podrá beneficiarse de un mecanismo de garantía de valores gestionado por el Fonds de Garantie des Dépôts et de Résolution (FGDR), siempre que se cumplan las condiciones de admisibilidad. Por tanto, en caso de que este OICVM sufra pérdidas debido a un impago por parte del Depositario, usted podría perder parte o la totalidad de su inversión, según sea el caso.

## ¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este OICVM o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

### COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
<b>Costes totales</b>	405 EUR	1.358 EUR
<b>Incidencia anual de los costes*</b>	4,1 %	2,5 % cada año

\* Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,7 % antes de deducir los costes y del 1,1 % después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el OICVM para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado. Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto (2 % del importe invertido/200 EUR). Esta persona le informará de la comisión de distribución real. Por ejemplo, si elige este fondo como único vehículo para un contrato, especialmente un contrato de seguro de vida, **estos costes no serían los únicos en los que incurriría.**

### COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

		En caso de salida después de 1 año
<b>Costes únicos de entrada o salida</b>		
<b>Costes de entrada</b>	2 % del importe que usted paga al inicio de la inversión. Incluye costes de distribución del 2 % del importe invertido/200 EUR. Se trata del importe máximo que pagará. La persona que le venda el producto le comunicará los costes reales.	200 EUR
<b>Costes de salida</b>	No aplicamos costes de salida para este OICVM.	0 EUR
<b>Costes corrientes (detráidos cada año)</b>		
<b>Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento</b>	1,71 % del valor de su inversión cada año. El porcentaje indicado se basa en los gastos del año anterior.	168 EUR
<b>Costes de operación</b>	0,15 % del valor de su inversión cada año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos cuando compramos y vendemos las inversiones subyacentes al producto. El importe real varía en función de la cantidad que compramos y vendamos.	15 EUR
<b>Costes accesorios detráidos en condiciones específicas</b>		
<b>Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta</b>	0,23 % del valor de su inversión cada año. El importe real variará en función de la rentabilidad de su inversión. La estimación anterior de los costes totales incluye la media de los últimos 5 años.	23 EUR

## ¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

### PERÍODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO: más de 5 años

No existe un período de mantenimiento mínimo para este OICVM, sino un período de mantenimiento recomendado que se ha calculado de acuerdo con los objetivos de inversión del fondo. Por consiguiente, puede solicitar el reembolso de sus participaciones antes de que finalice el período de mantenimiento recomendado, sin tener que pagar ninguna penalización. Sin embargo, la rentabilidad del fondo puede verse afectada.

## ¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Las reclamaciones pueden enviarse por escrito por correo postal a CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT, Service Relations Distributeurs, 4 rue Gaillon - 75002 PARÍS, o a través del sitio web [www.creditmutuel-am.eu/fr/actualites-reglementaires/traitements-des-reclamations.html](http://www.creditmutuel-am.eu/fr/actualites-reglementaires/traitements-des-reclamations.html).

## OTROS DATOS DE INTERÉS

### NOMBRE DEL DEPOSITARIO: BANQUE FEDERATIVE DU CREDIT MUTUEL

El folleto del OICVM, así como los últimos documentos anuales y periódicos, se envían gratuitamente en un plazo de 8 días hábiles previa solicitud por escrito a CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT, Service Relations Distributeurs, 4 rue Gaillon - 75002 PARÍS, y se encuentran disponibles en el sitio web [www.creditmutuel-am.eu](http://www.creditmutuel-am.eu).

**La información sobre la rentabilidad histórica del OICVM y los cálculos de los escenarios de rentabilidad histórica se encuentran disponibles en la ficha técnica del OIC en el sitio web [www.creditmutuel-am.eu](http://www.creditmutuel-am.eu).**

Los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG) se tienen en cuenta en la gestión, pero su peso en la decisión final no está definido de antemano.

**CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto informativo del OIC.**